

Clase: SUCESIÓN SIMPLE E INTESTADA  
Interesados: OLGA TIQUE SERRATO Y OTROS  
Causantes: GREGORIO TIQUE AYA  
Radicado: 73-563-40-89-001-2021-00093-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PRADO- TOLIMA**

Prado- Tolima, diecisiete (17) de julio de dos mil veintitrés (2023).

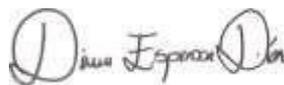
En atención a la constancia secretarial que antecede, y como quiera que a audiencia que se encontraba programada para el día 30 de junio del corriente año, no se pudo llevar a cabo por problemas de conectividad por parte de la suscrita, se procede a fijar una nueva fecha para realizar la diligencia de inventario y avalúo de los bienes y deudas de la herencia en el referido proceso de sucesión donde aparece como causantes GREGORIO TIQUE AYA.

En consecuencia, SE DISPONE:

**.- PRIMERO:** Fijar como nueva fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS de los bienes y deudas de la herencia en el referido proceso de sucesión donde aparecen como causantes GREGORIO TIQUE AYA, para el día 29 del mes de agosto del presente año, a la hora de las 10:00 a.m.

Las partes interesadas deberán hacerse presentes el día y a la hora señalada con antelación.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**



**DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ**  
Jueza

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Prado- Tolima

En el Estado No.033 de fecha 18 de julio de 2023, se notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ  
Secretaria